

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

281 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se somete a información pública una solicitud de modificación sustancial de una concesión administrativa en el Puerto Exterior de A Coruña.*

Con fecha 12 de diciembre de 2014 Terminales Marítimos de Galicia, S.L., solicita la modificación sustancial de la concesión administrativa para la Construcción y explotación de una instalación para movimiento de graneles sólidos y mercancía general en el Puerto Exterior de Punta Langosteira, otorgada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 30 de julio de 2014.

La solicitud de Terminales Marítimos de Galicia, S.L. viene acompañada del proyecto básico denominado "Proyecto básico para la ampliación de la Nave de Almacenamiento de Graneles Sólidos Agroalimentarios en el Puerto Exterior de Punta Langosteira", suscrito en diciembre de 2014 por D. Alexis Pedreira Ramos, Ingeniero Industrial.

Lo que se hace público para que las Corporaciones, Organismos y particulares en general puedan presentar por escrito, bien en la Alcaldías de A Coruña y Arteixo, bien en las oficinas de esta Autoridad Portuaria (Avenida de la Marina, nº3), dentro del plazo de veinte (20) días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, las alegaciones que estimen oportunas, que han de ser suscritas por los propios interesados o personas que acrediten tener poder suficiente para representarlos, a cuyo efecto podrán examinar en las oficinas de esta Autoridad Portuaria o en las de dichos Ayuntamientos el proyecto de referencia durante el plazo habilitado al efecto.

A Coruña, 29 de diciembre de 2014.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A140065026-1